



Zeltia

José Abascal, 2-1º
Tel.: 34 91 444 45 00
Fax: 34 91 593 29 54
28003 MADRID

Madrid 24 de mayo de 2002

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por la presente nos es grato comunicarle el siguiente **HECHO RELEVANTE:**

Les comunicamos que la mercantil ROSP CORUNNA PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.L. ha procedido a la aceptación de su nombramiento como consejero de la entidad, cargo para el que fue nombrado por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad celebrada en segunda convocatoria el pasado día 23 de mayo de 2002, designando como su representante en el consejo de administración de Zeltia, S.A. a Dña. Rosalía Mera Goyenechea.

Igualmente, el Presidente del consejo de administración haciendo uso de las facultades delegadas por la Junta General de la entidad celebrada en el día de ayer, ha acordado, en relación con el punto séptimo del orden del día aprobado por dicha Junta relativo al pago con cargo a la cuenta "Prima de Emisión de Acciones" de la cantidad de un céntimo de euro (0,01 €) a cada una de las acciones en circulación de la compañía, que dicho pago se haga efectivo a partir del próximo día 3 de junio de 2002 en el Santander Central Hispano Investment, S.A. a través de SEPI con código de entidad (0049). Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la devolución parcial de la prima de emisión se efectuará a través de las correspondientes entidades depositarias adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

En virtud de lo anterior, se solicita a esta Comisión que, teniendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo, en Madrid, a 24 de mayo de 2002.

Sin otro particular, les saluda atentamente

Irene Gil Quintana
Asesor Jurídico Zeltia, S.A.